

IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN INTEGRAL.

Ney Redín López Narváz
Universidad de Nariño
Licenciatura en Informática
IX Semestre
nrlopezn@gmail.com

Hace unos años se ha venido implementando las pruebas saber para los estudiantes de grados 3°, 5°, 9° y 11°, según el ICFES (2010):

El propósito principal (...) es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de evaluaciones aplicadas periódicamente para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica, como seguimiento de calidad del sistema educativo.

Por esto, muchas instituciones educativas centran sus actividades en preparar a sus estudiantes para la presentación de estas pruebas, más aún cuando se acerca el momento de su aplicación, en algunas ocasiones por darles prioridad, se deja de lado la formación en otros aspectos que son necesarios para el desarrollo del ser humano. Ya lo advierte López (2011): “La educación debe contribuir a la formación integral de la persona. No puede limitarse a un proceso de asimilación de datos, técnicas y metodologías científicas que, por otra parte, van quedando obsoletas en plazos cada vez más cortos” (p.137). La

formación integral se entiende como un “(...) proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano” (Universidad Católica de Córdoba, 2008, p.1).

Según el ICFES (2013) estas pruebas: “no miden la totalidad de los objetivos de la educación” y tampoco “(...) dan cuenta de los procesos individuales de los estudiantes”.

Independientemente del campo en el cual se desempeñe un docente, el trabajo de este es generar estrategias que le ayuden a brindar una formación en la que se incluyan acciones para fomentar el desarrollo de la formación integral del ser humano, como lo afirma Herrera (2007): “El docente, como agente moral, debe propiciar y favorecer la motivación de los alumnos en la participación de los procesos de la educación moral y en valores” (p.148), teniendo en cuenta el contexto donde se encuentra, ya que cada institución educativa o cada sede de dicha institución, tiene un contexto diferente y sus estudiantes tienen diferentes necesidades.

Un problema que se puede presentar en algunos docentes, es pensar que en su área de desarrollo no se puede promover la formación integral del ser humano; sin embargo, existen docentes que están a favor de esta formación ya que “Durante las últimas décadas, el concepto de “valor” ha suscitado el interés de diferentes áreas de conocimiento, especialmente desde la perspectiva de las Ciencias Humanas” (Herrera, 2007, p.42).

Hablamos de fomentar el desarrollo en la formación integral de los estudiantes en las diferentes dimensiones del ser humano; sin embargo, no solo se debe tener en cuenta al

estudiante, es importante como docentes contar con este tipo de formación, esto lo afirma Herrera (2007): “Hay que tener en cuenta, además, que la educación moral y en valores no compete solo al adolescente como parte de su tarea de aprender y madurar, sino también a sus tutores y educadores y al contexto educativo en general” (p.150).

Para terminar, es importante fomentar el desarrollo de la formación integral en todos los aspectos. La profesión docente tiene múltiples tareas en las que se incluye “(...) crear un ambiente de tolerancia en el aula, debe promover situaciones de dialogo y debate moral, debe procurar actitudes de comunicación y de escucha, debe ser ejemplo en la mediación y resolución de conflictos” (Herrera, 2007, p.42). Con el desarrollo de estas y otras tareas se está contribuyendo para que lo aprendido en la escuela sea más significativo para el estudiante y este pueda practicarlo en su diario vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Herrera, M. (2007). Los valores de los adolescentes, de sus padres y profesores, en función de que el contexto educativo sea monocultural o pluricultural (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España. Recuperado de <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/16842467.pdf>

ICFES. (26 de Agosto de 2010). MINEDUCAIÓN. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-244735.html>

ICFES. (Noviembre de 2013). Obtenido de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=6&ved=0ahUKEwirlsOSkcvWAhVJRyYKHVb1CMkQFghCMAU&url=https%3A%2F%2Fwww.mineducacion.gov.co%2F1759%2Farticles-342919_Nov27_alineacion_pruebas_saber.pptx&usg=AFQjCNHszrvaGOD0jNle53fthgKO6ZOA7g

López, J. (2011). La educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado: el vellocino de oro (Tesis doctoral). Universidad autónoma de Madrid, España. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7851/43524_lopez_benedi_juan_antonio.pdf?sequence=1

Universidad Católica de Córdoba. (2008). Universidad Católica de Córdoba. Obtenido de http://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf